

Guayaquil, Abril 6 del 2001

Señor.

**PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL
DE ACCIONISTAS DE
ECOTRON S.A.
Cuidad.-**

De mis consideraciones:

De conformidad con requerimientos legales y en mi calidad de Comisario, cumplo con la disposición de informarle que he examinado el Balance General al 31 de Diciembre de 2000 y el correspondiente Estado de Perdidas y Ganancias por el periodo de doce meses terminados en esa fecha.

He verificado por parte de los Administradores, el cumplimiento de normas Legales, Estatutarias, y Reglamentarias, así como resoluciones de Junta General y Directorio. He revisado también el libro de Actas de Junta General, Libro talonario de títulos de acción, Libro de acciones, Comprobantes, y Libros de Contabilidad y he constatado que se ha manejado adecuadamente de conformidad con disposiciones Legales.

De conformidad con los principios contables generalmente aceptados y Normas establecidas por la Superintendencia de Compañías, aplicadas consistentemente a los Estados Financieros antes mencionados presentan la Situación Financiera al 31 de Diciembre de 1.999 y los resultados de sus operaciones por el Periodo de un año terminado.

Atentamente,


**ANGEL DOMÍGUEZ SILVA
COMISARIO**

11 ABR. 2001

